NOTA UOC/PCP/ANDE/ Nº 168/2024

Asunción, 13 de mayo de 2024

Señor:
Abg. Agustín Encina Pérez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19, notifica la modificación del Contrato N° 8263/2021, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N°1554/2020, ID 376420, suscrito con el Consorcio Oriental (Electrosistemas S.A. De Servicios – Consultoría Oscar G. Grimaux y Asociados S.A.T. – Ingeneg S.A.)

Se anexan a la presente, las documentaciones pertinentes al efecto:

- Dictamen UOC.
- Dictamen Técnico.
- Resolución de la Máxima Autoridad.
- Convenio.
- CDP
- Notificación al Organismo Financiador.
- Notificación.
- Declaración Jurada.
- Nota P.1477/2024.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

C.P. Liliana Ortiz
Responsable UOC/ANDE

ZT/frj